CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MESA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
01 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora: 9:22
Folios:

Moción de Orden del Día N° 7682

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, la segunda semana de setiembre de cada año, celebra la "Semana Internacional de los Estudiantes Adultos".

Que, esta celebración tiene por finalidad impulsar el aprendizaje y educación para los adultos.

Que, se busca resaltar que siempre es buen momento para adquirir conocimientos, por tanto, es importante promover que los adultos tengan la oportunidad de acceder a la educación.

Que, el artículo 14° de la Constitución Política del Perú establece que, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad.

Que, muchos adultos en su momento no tuvieron la oportunidad de estudiar y en su adultez buscan acceder a la educación, siendo este un proceso de construcción continua, para ayuda a formar conocimientos, ideas, experiencias, momentos, entre otros.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y ferviente saludo a cada uno de los adultos de nuestra Nación que continúan estudios para seguir instruyéndose, al conmemorarse en la segunda semana de setiembre la "**Semana Internacional de los Estudiantes Adultos**".

Lima, 31 de agosto de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe